

La pacificación de Marruecos

El homenaje a los militares de Africa
Fiesta de la Raza

En ningún año como este, desde que fue establecida, pudo alcanzar la Fiesta de la Raza una expresión más satisfactoria, puesto que en este día la Metrópoli ofrece al mundo español la alegría del triunfo que ha alcanzado en Marruecos.

El fondo de moros, el segundo término de musulmanes, vuelve a aparecer en el cuadro de España, precisamente cuando el día de la Fiesta de la Raza constituye una promesa de nuevo descubrimiento de América. Entonces, en el 12 de Octubre más glorioso que podrán ver los siglos, se acababa de concluir la guerra de reconquista, y formada al fin España, disponiéndose a poblar el Nuevo Mundo, llevando allá a muchos moros convertidos en meros andaluces. Ahora, termina la guerra de Marruecos en vísperas de la celebración del Centenario Americano, al que concurrirán las naciones hispánicas que quizá en una mañana inmediata vuelvan a recibir, para llenarse de población, para hacerse de vida, a los moros de aquel territorio convertidos en puros españoles.

En este día, España ha dejado ya de par en par abierta la entrada a su Marruecos, a su Berbería, con todas las seguridades de una paz de victoria; en este 12 de Octubre que cual en ninguno otro conmemora la fecha de un descubrimiento que al cabo de siglos de esfuerzo hispánico en todos los órdenes, ha determinado la formación de un grupo de naciones, único en las edades del mundo y que nunca ya podrá ser superado, con un total de más de ochenta millones de habitantes; en este día en que España ofrece a su mundo el júbilo de una victoria.

En toda España se celebrará actos diversos en homenaje al Ejército que logró el triunfo.

Nuestra ciudad mostrará seguramente su entusiasmo de especialísimo modo, destacando su hispanidad, la importancia de su significación en la nacionalidad española, por sus antecedentes históricos, por su relación con el Descubrimiento, porque fue sede de la civilización de los musulmanes andaluces, porque aún no se había hecho totalmente cristiana cuando recibió al visionario sublime que, con la Patria toda, había de desdoblar sobre el Nuevo Mundo, produciéndose las Córdoba y Séncas que de Norte a Sur lo esmalan, con inextinguibles destellos de belleza y de cultura.

Este sí que es gran día de la Fiesta de la Raza, porque al fin ha ganado España la guerra que desde antes de todo esto, de la formación de la América hispánica, tenía entablada con los moros. Y así ha asentado al otro lado del mar que a Marruecos la une, para ejercer un Protectorado de civilización debido al pueblo que dejó en nuestro suelo la indeleble huella de su civilización espléndida. Bien sabemos, por tanto, que el Protectorado de España sobre Marruecos no puede convertirse en colonia. A lo sumo, porque él es como Andalucía, podrá convertirse en España también, podrá hacerlo las provincias de la renovada fusión de moros y cristianos, donde en el porvenir este momento se recuerde de igual modo que nosotros recordamos la reconquista del Sur de la Península.

Estas esperanzas, esta puerta abierta al ideal y al porvenir, conceden su luz espléndida a la fiesta magnífica de hoy. No toda ha de ser ensimismamiento en el pasado. A alguna vez al fin, como ahora, la aspiración revive, y el recuerdo, trocado en ilusión, sale vivo del pasado del pueblo para colocarse ante él y guiarle en el porvenir, al reemprender su camino natural, que en España va en este caso directamente hacia el Sur.

A las doce, volvió a reunirse ayer, en el despacho de la Alcaldía y bajo la presidencia de don Rafael Cruz Conde, la Comisión organizadora del homenaje que en el día de hoy se ha de tributar a los militares de Marruecos con motivo de la terminación de la guerra de Africa. Concurrieron don Rafael Sánchez Gómez, don Manuel Sagrado Marchena, don Manuel Gutiérrez Fernández, don Fernando Barbudo Sanz, don Juan Álvarez de Sotomayor Barrié, don José Rodríguez de Austria, don Salvador Gallo Aguilera, don Gumersindo Galán Cañero, don Hermenegildo Pintado Ruiz, don José Rey Carrasco y don Emilio Anaya Sáenz.

Se acordó celebrar una diana en la mañana de hoy.

La comitiva se organizará a las siete y media, en la puerta principal de las Casas Consistoriales.

La constituirá una representación de la Junta organizadora.

Estará precedida por la Banda de Música de la Reina y las de trompetas del regimiento de Artillería y los lanceros de Sagunto.

Abrió marcha la Sección montada de la Guardia Municipal.

Recorrerá la comitiva el siguiente itinerario: calles de Joaquín Costa, Rodríguez Marín, Pedro López, Teniente Hoces, Gutiérrez de los Ríos, Fernán Pérez de Oliva, San Pablo y Alfonso XIII, plaza de Capuchinas, calles del Conde de Torres Cabrera y el Teniente Albornoz, plaza de las Doblas, Puerta de Osario, calles de Ramírez de Arellano, Góngora y Brailio la Portilla, avenida del Gran Capitán, calle de la Concepción, paseo de la Victoria y calle del Teniente Carbonell para volver al paseo de la Victoria y seguir al Cementerio de la Salud.

Los comisionados colocarán coronas de flores naturales en los rótulos de las calles de los Tenientes Hoces, Albornoz, la Portilla y Carbonell.

En el Cementerio de la Salud depositarán flores en el enterramiento de militares.

Con el objeto de comprender en este homenaje postumo al heroico Sargento Carmona Chamizo, el alcalde interino don Rafael Cruz Conde ordenó ayer al jardinero mayor que enviara al alcalde pedáneo de Alcolea don Manuel Berral Cajas otra corona de flores naturales. Será colocada en el rótulo de la calle del Sargento Carmona Chamizo, en aquella barriada. El expresado militar prestó servicio en el regimiento de Granada y en territorio de Tetuán realizó una acción heroica análoga a la del famoso cabo Noval.

Terminado el solemne Te Deum que a las once de la mañana de hoy se celebró en la Santa Iglesia Catedral, se organizará en la avenida del Gran Capitán la marcha al Arroyo de Pedroches, donde se celebrará la jira en honor de los militares de Marruecos.

En las listas abiertas en el Gobierno Militar habíase inscripto ayer 630 licenciados del Ejército de Africa y 250 soldados de la guarnición de Córdoba que también han prestado servicio en Marruecos. En total 880.

El banquete para los jefes y oficiales y varios invitados será de 116 cubiertos. Comenzará el almuerzo a la una y media.

Las funciones que se habrá de celebrar en el Gran Teatro y en el del Duque de Rivas en honor de los militares de Marruecos comenzarán a las seis y media de la tarde.

En el primero de los expresados coliseos se exhibirán notables películas y celebrará un concierto la Banda Municipal de Música, interpretando dos de las obras que ha de ejecutar en el concurso que se ha de celebrar en Jaén el próximo día 16.

Actuarán también las hermanas Baldó, bailarinas, la cancionista Paquita Garzón y el ilusionista Volfi.

En el Teatro del Duque de Rivas se representará la graciosa comedia *El doctor Jiménez* y actuará el Real Centro Filarmónico de Eduardo Lucena y la Banda de Música de la Reina.

A las diez de la noche comenzará la velada popular en el paseo del Gran Capitán.

Será amenizada por la Banda Municipal, que actuará frente a la calle de Góngora; la de la Reina, ante el Palacio de los Marqueses del Mérito, y la del Ave María, frente a la calle de los Reyes Católicos.

El alcalde interino don Rafael Cruz Conde ruega por conducto de la Prensa que, como se ha de hacer en los establecimientos de Comercio, en fábricas, talleres y demás lugares de trabajo se conceda permiso a los operarios para participar de los actos que se ha de efectuar hoy en celebración del victorioso término de la guerra de Marruecos.

Al solemne Te Deum que durante la mañana de hoy se cantará en la Santa Iglesia Catedral asistirán las señoras afiliadas a la Acción Católica de la Mujer.

Anoche, al toque de campanas en la Catedral y otros templos con motivo de los actos religiosos que se celebrarán hoy.

El gobernador militar de Córdoba don Daniel Cáceres dictó ayer una orden de la plaza disponiendo que, con motivo de la Fiesta de la Raza, sea izado el pabellón nacional en los edificios militares.

Al Te Deum que se ha de celebrar en la Santa Iglesia Catedral asistirán el general gobernador militar don Daniel Cáceres y todos los jefes y oficiales francos de servicio.

A las honras que en sufragio del alma de los militares muertos en Marruecos se celebrarán mañana, a las diez y media, en la Capilla de la Purísima, de la Santa Iglesia Catedral, asistirán todas las fuerzas de la guarnición en traje de paño.

DIA DE LA RAZA DE 1927

Un medio adecuado de rendir homenaje a los que formaron la Raza, cuya fiesta hoy celebramos, es revivir algo de lo que alentó en el pasado y consta en documentos como testigos mudos pero fehacientes de la actuación pasada.

Recientes todavía las últimas disposiciones legales promulgadas para las Islas Canarias resultaba de alguna actualidad recordar disposiciones dimanadas de la Autoridad Real con las instrucciones que dio, al conferir el nombramiento de Juez oficial de la Isla de Gran Canaria, al licenciado Juan Morales.

Importantisimo y prestigioso papel desempeñaron las Islas Canarias en todo lo que a América se relacionaba y por ser desde los albores del descubrimiento ruta obligada, bien puede decirse de ellas que son la Puerta de las Indias. Contingente numeroso por la cantidad y de valía por la calidad, dieron a ellos de su seno fecundo los conquistadores y pobladores que a ellas fueron honrados con cargos preeminentes.

Forma un interesante trabajo la colección de apellidos canarios que tengo registrados, de personas que figuran en Indias entre el innumerable arsenal de documentos que existen en el Archivo en que esta documentación se custodia.

Precisa recordar como obligado antecedente las funciones de la Casa de la Contratación de las Indias asentada en Sevilla, puesto que en el documento a que estos apuntes se refieren muéstrase la relación que había de tener el Juez oficial de Canarias en guarda de los derechos de la Casa. Triplas funciones ostentaba respondiendo a su diverso carácter de Audiencia, Academia y Factoría. Bajo el primero entendía así en materia civil como criminal en lo que podría llamarse su jurisdicción de Indias, con arreglo a sus respectivas ordenanzas; bajo el segundo era privilegiado lugar donde se enseñaba cuanto con la cosmografía, navegación y ciencias similares se refiere, residendo allí la autoridad reconocida para dar cartas de marear, etc.; bajo el tercero abarcaba todo lo que al comercio, exportación e importación se relaciona, teniendo que intervenir cuantas mercaderías fueren o vinieren cumpliendo las minuciosas ordenanzas que el registro y pasaje requerían.

Existe un libro titulado «Norte de la Contratación»—que además de raro es muy voluminoso—en que su autor, el meritisimo Veitia y Linaje, con gran copia de detalle, inserta las extensas ordenanzas con explicación minuciosa y razonada de cada clase y es lástima que posteriormente no se haya hecho algo que sin perder el carácter de aquel tuviese en esencia aquellas disposiciones y enseñanzas, porque ciertamente encierra valiosa labor, no sólo en su sentido histórico sino aún en el práctico. Así lo hice notar en el trabajo que bajo el título de «Incorporación a la Corona del oficio de Correo en Indias. Correo y Comercio», presenté con ocasión del Congreso del Comercio Español en Ultramar reunido en 1923.

El documento de referencia está fechado en Madrid a 8 de Abril de 1578 y autorizado por Felipe II, cuya circunstancia justifica también la elección como otra nota de actualidad, pues que está reciente la celebración de su Centenario. En su primer parte, aparece lo que atañe al nombramiento de Juez oficial de la Isla de la Gran Canaria a favor del Licenciado don Francisco Morales.

«DON FELIPE, por la gracia de Dios Rey de Castilla... Por hacer bien e merced al licenciado don Francisco Morales acatando la suficiencia y habilidad del mismo y en razón de sus servicios le nombra Juez oficial de la Isla para que lo ejerza en los casos y cosas pertenecientes al cargo, llevando la vara de la justicia y entendiendo en el despacho y registro de los navios que allí se carguen para ir a las Indias, y de ellas vengán, así como de las islas de Lanzarote, La Gomera y Fuente Ventura, guardando las distinciones que después se insertan y apercibiéndolo al estricto ejercicio y cumplimiento de las ordenanzas de la Casa de Contratación de Sevilla, con recomendación de un especial cuidado en

que todas las mercaderías embarcadas se registren en la forma prevenida, dándole para todo poder cumplido. Se le señala un salario de 200.000 maravedises, la mitad con cargo a la Casa de Contratación de Sevilla y la otra mitad a la del Concejo justicia y regimiento de la Isla de la gran Canaria conforme a la obligación que sobre ello tiene hecha. Refrenda la provisión Antonio de Heraso como secretario y los licenciados Ojalora, Gamboa, Gómez de Santillán, Alonso Martínez Espadero, Pedro de Sierraalta y por Canciller Antonio Díaz de Navarrete, resultando sentada en los libros de Contaduría de la Casa de Contratación en 5 de Junio siguiente. Las instrucciones sientan a modo de antecedente que «teniendo en cuenta» la licencia de que disfrutaban las islas para enviar «mantenimientos, provisiones y grangerías» a las Indias con arreglo a las respectivas cédulas de licencia y prorrrogaciones y habiéndose informado que se infringían «pasando muchos extranjeros y otras personas prohibidas y se llevan mercaderías y cosas de las que no hay en las islas», era indispensable proveer lo necesario para que cesen las infracciones y «habiéndose visto los del nuestro Consejo de las Indias y conmigo el Rey consultado hemos acordado que de aquí adelante... en los despachos de navios... se guarde y tenga la orden siguiente:»

1. Primeramente que en cada una de las islas de gran canaria, tenerife y las palmas haya un juez como el que residía en Cádiz y «tenga un escribano ante quien pase los regimientos y autos» concediéndole además facultad para nombrar un alguacil.

2. «ytem que todos los navios que se oubieren de cargar» hagan sus registros ante el dicho juez y escribano a el efecto nombrados verificándolo con arreglo a lo provisto en una cédula que inserta. Ordenase en la misma que se tenga presente todo lo dispuesto para licencias etc., y se guarden en todo las hordenes de la casa de contratación de la ciudad de Sevilla excepto en lo que toca a ser los navios del porte que las dichas hordenas mandan que en quanto a esto dispensamos y tenemos por bien que puedan ser de menos porte yendo artilados...»

3. Ordenase esto como medio de que pudieran defenderse cuya orden se completaba previniendo que al volver no lo hicieran «sino fueren en conserva de otros navios y armados para alejar el peligro de que fuesen asaltados» por los corsarios que solían estar al acecho de las naves que volvían de Indias. El vocablo conserva de tan constante uso entonces, vana tanto como acompañados o juntamente. Recuérdase que no carguen nada de lo prohibido, aclarando en cuanto a pasajeros lo que debía entenderse por naturales y extranjeros; manda a todas las justicias que si hallaren navios que no hubiesen cumplido lo ordenado en esta cédula «lo tomen por perdido todo lo que llearen» aplicándolo a la Cámara y fisco y con prevención a las autoridades, regidores, caballeros y hombres buenos de las islas que no vayan contra el tenor de lo en la misma contenido «so pena de la nuestra merced y de series revocadas las licencias» está fechado en Madrid a 14 de Junio de 1561 y firma con el Rey Francisco de Heraso.

4. Todos los maestros, dueños de naos que quisieran cargar para las Indias quedan obligados a que se les registre y despache por el Juez oficial en la forma que lo verificaban en Sevilla ante los Jueces de la Casa de la Contratación, o el Juez oficial de Cádiz, quedando penados los contraventores con la pérdida de cuanto llevasen apicadas por tercios, uno en la cámara, otro al denunciador y el tercero al juez que sentenciare, y constituidos en prisión los maestros y gentes que en ellos fueren que habían de ir a «buen recaudo» y a costa de los dueños hasta entrar en la Audiencia de la Casa de la Contratación que aplicará las Ordenanzas y penas en las mismas contenidas.

Luis Rubio y Moreno,

Jefe de la Biblioteca Provincial.
Córdoba 12 de Octubre 1927.

NOTICIAS MILITARES

Presentados Ayer cumplimentaron al general gobernador señor Cáceres y Ponce de León los señores siguientes:

Teniente de Artillería don Rafael García del Prado, que llegó de Segovia y se despidió para Villafraña; teniente coronel jefe del depósito de Sembrantes don Manuel del Alcázar, que regresa de Málaga, cumplida la comisión del servicio que le fue encomendada.

Orden de la plaza En la correspondiente al día de ayer se daban las instrucciones necesarias para que las fuerzas de la Guardia Civil de las Comandancias de Infantería y Caballería efectúen ejercicios de tiro al blanco durante los días 22, 25 y 29 del corriente mes.

DE HACIENDA

Pagos para mañana Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán efectivos mañana los libramientos siguientes:

Don Francisco Fernández, don Antonio Ruiz, don Daniel Navarro, don Juan Santuré, don Manuel Tavora, don Antonio Rojas, don Conrado Morales, don Benito Grande, don Idefonso Serrano, don Juan Serrano, don Venancio Igoiven, don Enriquez Vázquez, don Julio Tortosa y don Antonio Avalos.

Almacenes de ropa hecha para caballero y niños.

Calle Gondomar (frente a «La Perla»)

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

El homenaje al Ejército de Marruecos
Manifestaciones del marqués de Estella
La Asamblea Nacional

MADRID

La Lotería

En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda han resultado favorecidos con los premios mayores los números siguientes:

2.000.000 de pesetas al 24.242, Barcelona.

1.000.000 de pesetas al 18.351, Madrid.

500.000 pesetas, al 5.534, Madrid.

350.000 pesetas al 37.962, Barcelona y Santander.

250.000 pesetas al 47.701, Madrid.

Con 15.000 pesetas han sido agraciados los siguientes números:

2.636, Valencia; 55.349, la Línea;

54.337, Málaga; 1.935, Barcelona; 3.805,

Zaragoza; 40.752, Algeciras; 29.343, Barcelona;

48.386, Cádiz; 33.172, Barcelona;

37.610, Madrid; 26.015, Madrid;

46.657, Cáceres; 35.343, Madrid; 33.180,

Barcelona; 24.093, Barcelona; 37.835,

Bilbao; 30.826, Barcelona; 25.828, Madrid;

28.145, Ciudad Real; 48.233, Avila;

31.746, Barcelona; 41.676, Murcia;

44.777, Santander; 42.880, San Sebastián.

Fiesta nacional

Publica hoy la Gaceta una Real Orden por la cual se dispone que el día de mañana sea considerado festivo para todas las dependencias del Estado, las Provincias y los Municipios, con el objeto de que los funcionarios puedan asistir a los actos que, organizados por los Ayuntamientos, se ha de celebrar en homenaje al Ejército de Marruecos, con motivo de la terminación de la guerra de Africa.

A la vez, se encarga a todas las autoridades que presten su cooperación a los actos organizados por los Ayuntamientos con el antedicho objeto.

La Infanta Isabel

Ha marchado a Zaragoza la Infanta doña Isabel de Borbón, con el objeto de asistir en representación de los Reyes a los actos que se ha de celebrar en la capital de Aragón con motivo de la terminación de la guerra de Marruecos.

De Palacio

Por la mañana estuvieron en el Regio Alcázar, donde cumplimentaron a Don Alfonso XIII, los Prelados que se encuentran en Madrid, el gobernador civil de Barcelona señor Milans del Bosch y el alcalde de la Corte don Manuel Semprún.

Los heridos de Marruecos

La Reina D.^a Victoria Eugenia y su augusta hija la Infanta D.^a Beatriz estuvieron por la mañana en los Cuatro Cerminos, donde visitaron a los militares heridos y enfermos del Ejército de Marruecos que reciben asistencia de la Cruz Roja en el Hospital de San José y Santa Adela.

Despacho presidencial

Han despachado con el marqués de Estella, en el Palacio de Buenavista, el vicepresidente del Consejo don Severino Martínez Anido, el ministro de Fomento conde de Guadalquivir y el director general de Abastos señor Bahamonde.

Visitas al marqués de Estella

Los generales señores Carbó, Alcántara y Soriano han visitado al jefe del Gobierno.

También han visitado al marqués de Estella el presidente del Tribunal Supremo doctor Cortezo y el gobernador civil de Barcelona señor Milans del Bosch.

De Trabajo

El director del Timbre ha visitado a

don Eduardo Aunós en su despacho del Ministerio de Trabajo.

También han visitado al señor Aunós el gobernador civil de Barcelona señor Milans del Bosch, los secretarios de las Juntas de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona y el director de la Compañía de los Altos Hornos de Bilbao, quien le habló acerca de la aplicación de los preceptos relativos a la organización corporativa de España.

Los mineros de Asturias

Se ha reunido en el Ministerio de Trabajo la Comisión Ejecutiva del Consejo Superior del Combustible.

Trátase de los informes de patronos y obreros respecto a la rebaja del importe de los destajos en las minas.

Acordose fijarlo en el doce y medio por ciento, como consecuencia de los estudios consignados en aquellos dictámenes.

Se ha tenido en cuenta la Real Orden dictada por la Presidencia del Consejo de Ministros en Septiembre último respecto a la aplicación de la jornada de ocho horas en los trabajos de las minas.

El señor Llaneza, que esperaba conocer el acuerdo del Consejo del Combustible respecto a la antedicha cuestión, marchará mañana a Asturias para dar cuenta de él a los mineros.

La Asamblea Nacional

El marqués de Estella ha hablado con los periodistas respecto a la inauguración de la Asamblea Nacional.

Se ha mostrado muy satisfecho.

Hemos dado—dijo—el primer paso para llegar sin violencias a la normalidad política que todos deseamos.

Esta tarde, el marqués de Estella obsequiará a los asambleístas con un te que será servido en el Palacio de Buenavista.

MARRUECOS

Muerte de dos aviadores

Al regresar a Larache las escuadrillas de Aviación que fueron a la zona oriental con motivo de la visita de los Reyes D. Alfonso XIII y D.^a Victoria Eugenia a Marruecos, ha ocurrido un desgraciado accidente.

A la altura de Ain Hámara, cayó en barrera el aparato tripulado por el sargento don Antonio Hernández Sánchez, con quien iba el mecánico Antonio Martínez Espinosa.

Al dar contra el suelo, se inflamó el motor, prendiéndose fuego al aeroplano.

Las fuerzas de Ain Hámara acudieron rápidamente en auxilio de los aviadores, pero no pudieron impedir que estos perecieran carbonizados.

Los cadáveres fueron llevados a Larache, en cuyo cementerio han recibido cristiana sepultura.

Las autoridades han presidido el sepelio.

Los ataudes, envueltos en banderas nacionales, fueron llevados hasta el campamento a hombros de aviadores.

Varios aeroplanos volaron durante el entierro y arrojaron flores sobre el cementerio.

EXTRANJERO

Explosión de una bomba

En la calle número 35 de Nueva York ha estallado una bomba.

Murieron siete personas y veinticinco resultaron heridas, en su mayoría de gravedad.

Créese que el atentado ha sido obra de la sociedad secreta de la Mano Negra, formada por italianos, y que se trata de un acto de represalias.

De Instrucción Pública

El inspector de la 3.^a Zona remite informado el expediente de licencia incoado a instancias del maestro de Posadilla don José García Vidal.

Instancia

La maestra doña Mercedes Galindo Ortega solicita se le abone el importe del material de enseñanza que anticipó.

Informe

La Dirección general de Enseñanza pide a esta Sección Administrativa una certificación en la que se exprese si el exhabilitado de esta provincia don Antonio Palma Castilla tenía o no perceptores en el extranjero.

Licencias

Por la Dirección general del ramo se conceden treinta días de licencia con todo el sueldo, por enfermedad, a doña María Ana Saldana Sicilia, maestra de la Carlota, y a doña María Molina Sol, de Cerro Muriano.

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto.

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 12 DE OCTUBRE DE 1927

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche.—Cinematógrafo y grandioso debut de los Espectáculos BALDO-GARZON, constituido por tres grandes números: «WOLFI, lussuista», «MIRMANAS BALDO, bellísimas ballaninas», «PAQUITA GARZON, estrellita cancionista». Las funciones empezarán con los grandes estrenos cinematográficos, MARRUCOS, preciosa revista en dos partes, con extenso sumario y la primera y segunda partes de la jornada primera de la gran serie francesa «Le Cas de DEPOSE, por BISCONTIN, el gracioso actor». Precios: Butacas numeradas, 2'00 pesetas.—Anfitrión, 0'75.—Gradas, 0'30.—En la función de las seis y media de la tarde, Homenaje al Licenciado de Africa, tomando parte en un intermedio LA BANDA MUNICIPAL DE MUSICA.—La aquilla se abre a las tres de la tarde.

Teatro Duque de Rivas.—Teléfono 7-4-1

COMPANIA COMICO-DRAMATICA MONSERRAT GOYA

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 12 DE OCTUBRE DE 1927

Fiesta de la Raza.—Grandes secciones en este popular coliseo.—A las cuatro de la tarde.—Cine Popular.—Los episodios primero y segundo de la gran serie americana titulada ESAS DE ESPADAS, completado el programa un gracioso y simpático TOMASIN.—Precios: Butaca, 0'50 pesetas.—Gradas, 0'15.—A las seis y media de la tarde.—Gran festival en obsequio a los licenciados del Ejército de Africa, con el programa siguiente: Por la Compañía Monserrat Goya, la muy graciosa comedia en tres actos, el DOCTOR GIMENEZ.—Composiciones por el Real Centro Filarmónico y la Banda del Regimiento de la Reina, que interpretará «La Canción del Soldado». Precios: Butacas, 3'00 pesetas.—Gradas, 0'40.—A las diez de la noche.—ESTRENO de la hermosa comedia en tres actos, titulada UNA MUCHACHA FRIVOLA.—Estrenada con gran éxito en el Teatro Lara, de Madrid.—Irreprochable interpretación de esta Compañía.—Precios: Butacas numeradas, 3'00 pesetas.—Gradas, 0'40.

En honor de don Antonio Un billete de quinientas

Zurita Vera pesetas falso

Suscripción para costear las insignias de la Gran Cruz del Mérito Agrícola a don Antonio Zurita Vera (Tercera lista): Don José Molleja, 15 pesetas; don Miguel Romero, 5; don Rafael Padilla, 5; don Juan Gómez Jiménez, 5; don Isaac Holgado Borrego, 10; don J. Fernández, 10; don Carlos J. Ortiz, 5; don Alfonso Moyano Ruiz, 10; don Rafael Cabanás, 10; don Francisco Santolalla, 10; don Alfonso Porras Pérez, 10; don Rafael Bernier Soldevilla, 5; don Ricardo de Montis Romero, 5; don Práxedes Mateo Cruz, 20; don Francisco Jiménez Jiménez, 5; don Manuel Merino Jiménez, 5; don Lucas Gabriel García García, 25; don Rafael Serrano L. Obrero, 5; don Julián Gallo G. de Linares, 5; don José de Torres Barriónuevo, 2; don Eladio S. de Alcázar, 2; don Emiliano Vallejo Molina, 1; don Antonio Sánchez García, 1; don Francisco Canales Madueño, 0'50; don Manuel Moraleda Ramírez, 1; don Manuel Pérez B. de Aguilera, 1; don José Rodríguez Bellido, 1; don Luis María Aguilera, 2; don Francisco Quero, 2; don Víctor Funes, 2; don Bartolomé Molina, 1; don José Cuelo, 0'50; don Francisco Garrido Mesanza, 5; don José Herrero Flores, 2; don Francisco Ruiz de Quero Gallo, 1; don Mariano del Alcázar Rosa, 2; don José Roble y Roble, 1; don José Fernández Fernández, 2; don Alejandro L. Espejo, 1; don Francisco Ruiz, 0'25; don Francisco González, 0'25; don Ramón Barriónuevo, 2; don Manuel Burgos, 1; don José Delgado, 0'25; don Joaquín Herrero Torres, 2; don Juan Pulido Serrano, 2; don Antonio Ruiz, 5; don Antonio Pulido, 2; don Máximo Santiago, 2; don Francisco P. Calado, 0'50; don Ignacio Burgos Pulido, 1; don Inocente Baudet, 0'25; don Manuel Delgado, 0'25; don Rafael Pérez, 5; don Enrique Barriónuevo, 1; don Calixto García, 2; don Antonio Delgado Saenz, 1; don Rafael Heredia Morante, 0'25; don José Morente González, 2; don Francisco Sánchez, 2; don Nicolás Lastre, 1; don Benito Barriónuevo, 2; don Manuel Ruiz de Quero, 2; don Antonio Gallo Aguilera, 3; don José Valenzuela, 2; don Juan Torres Castillo, 2; don Manuel Funes Pineda, 3; don Pedro Funes Pineda, 3; don Benito Garrido Palacios, 1; don Benito Bellido Pérez, 2; don Rafael Gaván, 0'50; don Pedro M. Quero, 1; don Manuel Garrido, 2; don Rafael Aguilera, 2; don José López Cabezas, 0'25; don Francisco Casado Vallejo, 0'25; don Manuel Salas Navas, 0'25; don Rafael Aguilera, 0'25; don Andrés Santiago, 0'25; don Felipe Moreno Caballero, 0'25; don Javier Vallejo, 0'50; don Adolfo Barrachina, 1; don Sixto Armentero Polonio, 0'25; don Antonio Ballesteros Ruiz, 0'25; don Alberto Jaén Calado, 0'25; don Ramiro de Aguilera R. de Aguilera, 0'25; don Rogelio Casado Quero, 0'25; don Sebastián Casado Quero, 0'25; don Eugenio Gutiérrez, 0'50; don D. Ruiz, 0'50; don Gabino Ruiz Corpas, 0'25; don Manuel Aguilera Jaén, 0'25; don Justo Bellido, 0'25; don Luis Ruiz Pérez, 0'25; don José Malagón Garrido, 0'25; don Emilio Ruiz Aguilera, 0'50; don Ramón L. Obrero, 0'50; don José Fuillerat González Mota, 0'25; don Augusto Quero de Acosta, 0'50; don Ricardo Acosta Ortega, 2; don Benito Torres Quero, 2; don Benito de Torres Casado, 2; don Fernando Morente del Castillo, 2; don Antonio Aguilera Torrealeba, 0'50; don Antonio Aguacil Vallejo, 2; don Rodrigo Fernández Torres, 0'25; don Antonio Pérez García, 0'50; don José Huertas Aguilera, 0'25; don Manuel Romero Rosas, 0'25; don José Romero Ollén, 0'25; don Manuel Ruiz Ocaña, 0'25; don Antonio Ballesteros Ruiz, 0'25; don Félix Burgos Montilla, 0'25; don Manuel Millán Bellido, 0'25; don Facundo López Céspedes, 0'25; don José Santiago Pérez, 1; don José Morente Castillo, 1; don Alberto Barriónuevo, 5; don M. Remón, 0'50; don Daniel Montilla García, 0'25; don Luis Castillo Roldán, 0'50; don Juan Morente, 0'25; don José Torres, 0'25; don Manuel Peña Arjonilla, 0'50; don Victoriano León López, 0'25; don Juan Gómez, 0'25; don Manuel Herrera, 0'25; don Manuel Recuerda, 1; don Antonio de la Cova, 1; don Alberto Barriónuevo L. Obrero, 1; don Emilio Pérez Vallejo, 0'50; don Francisco Heredia Salas, 0'25; don Angel Barriónuevo L. Obrero, 1; don Manuel Suárez Villa, 1; don Francisco Gallego Villa, 1; don Manuel Santiago Jaén, 0'25; don Francisco Millán, 1; don Tomás Jurado Torres, 1; don Lucio Rincón, 0'25; don Domingo Meles, 0'25; don Ana Navarro L. Obrero, 5; don Manuel Casado Quero, 0'25; don Julián Gallego Montilla, 0'25; don Gonzalo Pérez L. Obrero, 0'25.

Se recibe donativos en la Cámara Agrícola.

DEL GOBIERNO CIVIL

Visitas de cumplido

Ayer, por la mañana, el gobernador civil don Antonio Almagro, visitó a las demás autoridades locales para devolver la visita que aquellas le hicieron recientemente con motivo de la toma de posesión de su cargo.

Visitas

Han visitado al gobernador civil don Antonio Almagro Méndez, en su despacho oficial, el jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza don Vicente Narbona, una comisión de Palma del Río, el presidente y el secretario de la Sociedad de Ganaderos, el teniente coronel de Infantería señor Lara, don Manuel Corazón, comandante de Infantería; el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana don Manuel Varo Repiso y el secretario de dicho organismo, el alcalde pedáneo de Alcolea don Manuel Berral, don Antonio Vitoria, el comisario regio de Fomento don José Rioboo Susbiels, el secretario don Gabriel Escamilla, el comandante delegado de los Somatenes en la provincia don Benito Canellas, don Hormenegildo Pintado, el señor Alarcón, don Rafael Jiménez Amigo, don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, el secretario del Ayuntamiento de Córdoba don José Carretero Serrano, el interventor de los fondos municipales don N. Enrique Molina de Pazos, el presidente de la Unión Patriótica de Montilla don Angel Sisterns, una comisión de Bujalance, el comité de la Unión Patriótica de Conquista, el alcalde y el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Villaharta, el director de la Escuela de Artes y Oficios don Rafael García Guijo y el secretario don Victoriano Chicote, el inspector del Trabajo, el Superior de los Misioneros del Corazón de María y el secretario del Banco de España don Francisco Martín García.

Traslado de presos

Se ha dispuesto el traslado de los presos siguientes: De la cárcel de Córdoba a la del Puerto de Santa María José María Adrián Alguacil y Pascual Angel Ramírez Clemente.

PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Clínica R. Castellano
PLAZA DEL ANEL, SIN NÚM. (SAN HIPOLITO)
Consulta de once a cuatro.

Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba

Acordado el reparto de un dividendo de diez pesetas por acción a cuenta de beneficios del corriente año contra cupón número 11 de sus acciones que deberán presentarse bajo factura, se abre el pago el día 15 del actual en las Cajas de la Sociedad en Madrid y Córdoba o en casa de los señores Carbonell y Compañía S. en C., en Córdoba.
Madrid 8 de Octubre de 1927.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel de Justo.

Del Ayuntamiento

Visitas

En el despacho de la Alcaldía visitaron ayer al alcalde interino don Rafael Cruz Conde don Antonio del Pozo, don Angel Cisternas Moreno, don Miguel Cabrera, don Joaquín Carbonell Trillo Figueroa, don Francisco Barriónuevo y el teniente coronel de Sementales.

El gobernador civil don Antonio Almagro Méndez para devolver la visita que le hiciera el Ayuntamiento.

Fue recibido por el alcalde interino don Rafael Cruz Conde, varios señores concejales y el secretario de la Corporación don José Carretero Serrano. El señor Almagro visitó el Archivo Municipal y otras dependencias.

De Quintas

Los reclutas pertenecientes al reemplazo actual que han solicitado servir en el segundo regimiento de Artillería a pie se presentarán en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento para comunicárselos si han sido admitidos.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

En la Sección primera de esta Audiencia se verá mañana la vista de la causa procedente del Juzgado de Córdoba, por estafa, contra Federico Díaz. En defensa de la procesada actuará el abogado señor Velasco y la representación está encomendada al procurador señor Redondo.

En la misma Sala se celebrará la vista de la causa incoada en el Juzgado de Castro del Río, por el delito de hurto, contra Juan Ramírez Barranco y otro. Serán defendidos por los abogados señores Fernández Jiménez y Velasco y estarán representados por el procurador señor León Alvilés.

En la Sección segunda se verificará la vista de la causa procedente del Juzgado de Pozoblanco, contra José Bermejo Sánchez y otro, por el delito de lesiones. Actuarán como defensores los abogados señores Espina y Ortiz Molina y de la representación pública está encargado el procurador señor Guerrero.

En la misma Sección se verificará la vista de la causa procedente del Juzgado de Montoro, contra Antonio Vacas Lara, por atentado, siendo defendido el procesado por el letrado señor Velasco y representado por el procurador señor Guerrero.

Sentencias

La Sección primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Hinojosa del Duque, por el delito de desorden público, contra Loreto Copal Rodríguez y Eliseo Romero Ruiz.

A los dos se les absuelve. La Sección segunda falló la causa procedente del Juzgado de la Derecha de esta capital, por rapto, contra Francisco Álvarez Pérez. La sentencia ha sido absolutoria.

Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental

CONCURSO DE OBRAS

Habiendo acordado esta Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, adjudicar en concurso libre, la construcción en sus terrenos de la huerta LA PINTADA, de Sevilla, de un grupo de ocho casas colectivas, que forman parte del plan general de edificación de casas baratas y dependencias para servicios auxiliares de la barriada que proyecta, plan aprobado por R. O. del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, pone en conocimiento de los señores contratistas, que durante un plazo de veinte días contados a partir de la fecha, pueden presentar las proposiciones pertinentes.

Para hacer estas proposiciones, será indispensable presentar previamente, una fianza, que ha de importar el 3 % de 586.390 73 pesetas, a que alcanza el presupuesto de las obras, excluidas las partidas de solar y urbanización que no son objeto del concurso, bien en metálico, bien en valores del Estado Español, que habrá de quedar depositada en la Caja.

Esta fianza del 3 % se elevará por el rematante, hasta un 5 %, al firmarse la escritura de adjudicación.

Durante el plazo de referencia, estarán expuestos en la Secretaría de la Caja (Reyes Católicos, 21. Sevilla) las bases integrales del concurso, así como el pliego de condiciones, a base de los señores contratistas.

Sevilla 8 de Octubre de 1927.—El Consejero Delegado, Enrique Bellido de la Vega.

Gacetillas

El regreso del Prelado

Durante la madrugada de hoy ha regresado a Córdoba el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis doctor don Adolfo Pérez Muñoz.

Nuestro Prelado acaba de asistir a las fiestas celebradas en Avila con motivo del Centenario de San Juan de la Cruz.

La Banda de música de las Escuelas del Ave María recorrió anoche, tocando, las principales calles del barrio de San Francisco, por ser víspera de la fiesta de Nuestra Señora del Pilar, Patrona de dicha escuela.

Para Comerciantes y Dependientes de Banca y Escritorio

Durante el corriente mes queda abierta la matrícula para las clases de Aritmética, Cálculo Mercantil, Libro de Ventas y Contabilidad por Partida Doble. Las horas serán de nueve a diez de la noche. Horarios mensuales, 15 pesetas. Academia de Estudios de Comercio, García Lovers, 7. Horas de matrícula: de siete a nueve de la noche.

El Monte de Piedad

El lunes próximo, día 17 del corriente, se celebrará en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal primera durante el mes de Febrero último, los que corresponden vender con arreglo a las estatutos de la casa. El acto empezará a las diez de la mañana.

¿DESEAN conocer las novedades para señoras y caballeros de la temporada?

Veán el muestrario de la New England y Peletería Sampedro, de Sevilla, a su representante en Córdoba Emilio Tuñón Sevillano, Armas, 4.

La Banda Municipal de Música El sábado próximo, en el Correo, marchará a Jaén la Banda municipal de Música de Córdoba, para intervenir en el concurso que se ha de celebrar en la capital expresada.

Interpretará las obras siguientes: 1.º Fantasia Española, 1.ª y 2.ª parte. R. Villa. (Obra obligada en el Certamen de Jaén).

2.º Capricho Español, Op. 34. I Alborada.

III Escena y canto gitano. IV Fandango asturiano, Rinsky-Korsakow. (Obra de libre elección en el referido Certamen).

El festival estudiantil Prosigue con excelente fortuna sus gestiones la Comisión organizadora del festival taurino a beneficio del Ateneo Escolar y el periodista don Mariano Martínez Alguacil.

Además de los toreros ya mencionados cuentan con el concurso del rejoneador don Antonio Cañero, de Rafael Gómez (el Gallo), Manuel Jiménez (Chicuelo) y Manuel del Pozo (Rayito).

Gran Exposición

La casa Sanmartín expone los días 12 y 13 en el Hotel España y Francia una espléndida colección de pieles, vestidos y abrigos de punto.

Niña herida

En la calle Mayor de San Lorenzo tuvo ayer la desgracia de caer al suelo la niña de cuatro años de edad Rafaela Muñoz López.

Esta resultó con una herida contusa en la región frontal, de la que fue asistida en la Casa de Socorro.

Una vez curado pasó a su domicilio, casa sin número de la calle de Alcaudete.

Sustracción Araceli Torres Camero, de cuarenta y siete años de edad, domiciliada en la casa número 16 de la Corredora, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que le han sustraído de su habitación un abrigo de lana.

Ignórase quién sea el autor del hurto. Por amenazas El vecino de esta capital José Montes Pavón, de setenta años de edad, domiciliado en la casa número 3 de la calle de Bataneros, ha formulado en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra su vecino Juan Ramírez Canizares, quien con frecuencia le dirige insultos.

A las Señoras Se encuentra en esta el representante de los almacenes «La Exposición» de Baldomero Sampedro, de Sevilla, con las grandes fantasías de la temporada de invierno. EMILIO TUÑÓN, Armas, 4.

Defunción

En Izájar ha fallecido don Arturo Morente Ruiz, hermano político de don Eduardo Delgado Sevilla, maestro nacional en esta capital. Enviamos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

Señoras y caballeros

Recomendamos comprar los abrigos de alta fantasía y de forma elegante que han recibido recientemente los Almacenes Hierro Aragón a precios baratísimos.

Un hombre con quemaduras

En el establecimiento de bebidas denominado «La Perla Chica» un individuo llamado Miguel Molina López arrojó ayer un vaso de café a José Ariza Higuera, de veintinueve años de edad.

Este resultó con quemaduras leves, de las que fue asistido en la Casa de Socorro.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Exámenes

En los verificados últimamente en la Escuela Oficial de Comercio de Sevilla han obtenido brillantes notas de sobresaliente y notables los estudiosos alumnos de la Academia Torres don Manuel Pedro Dueñas, don Joaquín Sánchez Gahán, don Obdulio Maestres Téllez, don Eugenio Rodríguez Jiménez, don Francisco Casado Cuesta, don Joaquín Carrillo de Albornoz, don Alfonso Boti Molina, don Manuel Bojoldo Fernández, don Rafael Sánchez Ruiz, don Alfonso Díaz Fernández y don Angel Viguera Muñoz.

Felicitemos a tan estudiosos jóvenes, así como al Profesorado y Director de la acreditada Academia Torres don Federico Fernández y Espinosa de los Monteros por tan señalados éxitos en la enseñanza.

Señoras y caballeros. Acudid a «La Librería, 15 y 17, para admirar y elegir entre las variadas y preciosas coronas que presenta esta casa, para la próxima festividad de Todos los Santos. Se arreglan toda clase de coronas.

Escandalosos

En la plaza del Salvador fue detenido ayer Francisco Jurado Casado, de sesenta años de edad, vecino de Puente Genil, quien promovió un fuerte escándalo y dirigió insultos a los guardias de Seguridad números 18 y 53. —Por igual cosa fueron detenidos ayer Rafael Muñoz Ruipérez y José Santos Prieto.

A. RILOVA

comunica a su distinguida clientela que ha trasladado su taller de confecciones de Sevilla, 19, a Concepción, 34, 2.º

Una bicicleta que desaparece

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado el vecino de esta capital Miguel Sánchez Márquez, natural de Cazalla de la Sierra y de oficio fundidor, que el día 6 del actual alquiló una bicicleta de su propiedad a un individuo que dijo llamarse Rafael Gómez, con domicilio en la calle Ancha de la Magdalena y esta es la fecha en que no ha parecido el sujeto en cuestión, que por añadidura y según se ha podido comprobar, dió el nombre y el domicilio falsos. La denuncia ha sido trasladada al Juzgado correspondiente.

Cristales rotos

Dña Encarnación Fernández Ramos, dueña del establecimiento de sombreros de señoras situado en la casa número 99 de la calle de Alfonso XIII, ha formulado una denuncia contra el carrero Rafael Brito Álvarez, quien hace unos días rompió con el carro que conducía la luna del escaparate del establecimiento de dicha señora. La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

AVISOS UTILES

Curar el Estómago el Bixir Saiz de Carlos

CALLOS, DUREZAS, VERRUGAS, curan siempre con Pomada IRIS ¡No lo dudes! UNA peseta. Dr. Villegas.

Nuevo Restaurant Miguel Gómez

Marqués de Boli 5 (antes Morillos). Teléfono 764. Plato del día: Chuletas de ternera con habichuelas verdes.

Restaurant El Tourist Bar

Victoriano Rivera (antes Plata). — Teléfono 260. Servicio esmerado y económico. — Encargos a domicilio y con prontitud. Plato del día: Ternera a la Flamenca.

Restaurant Ambos Mundos

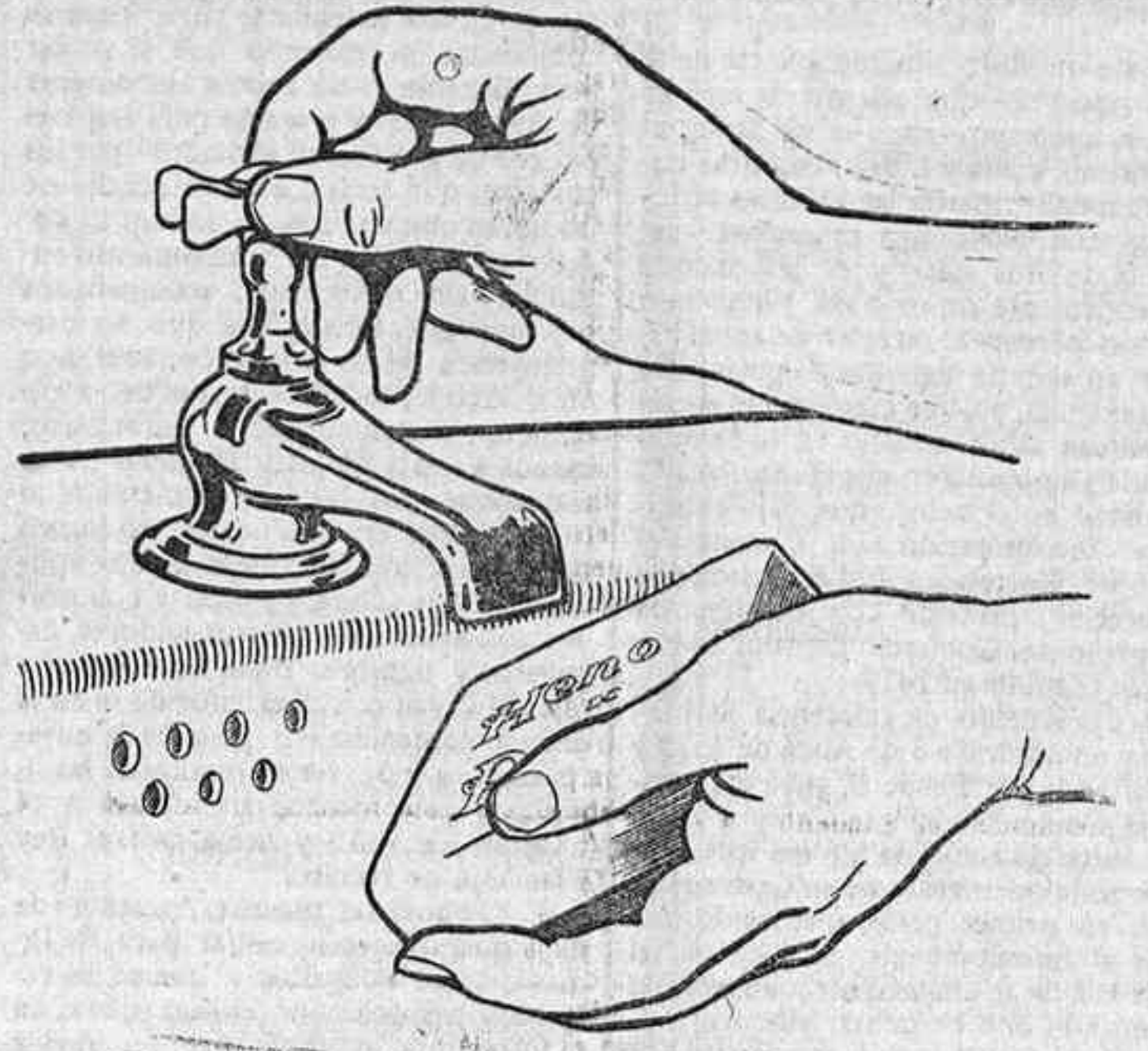
(ANTIGUO CERRILLO) Plaza de Cánovas, 2 y 4. Cocina francesa y española a cargo del acreditado cocinero Carlos Aragón. — CUBIERTO DESDE 3 PESETAS — Con tres platos y postre. Vinos de las famosas bodegas de A. Pérez Barquero. Plato del día: Flamenquín de jamón.

Nuevo Bar y Restaurant montado a la moderna

de Francisco González, Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 805. Servicio esmerado por cubiertos y a la carta. Helados de varias clases. Plato del día: Cordero a la Española.

Restaurant «Los Luises»

San Nicolás, núm. 4. — Teléfono 8-8-4. Servicio esmerado a la carta y por cubiertos. ANTONIO SALAMANCA. Plato del día: Flamenquín de jamón.



Las dos cosas para lavarse bien: agua clara y Jabón HENO DE PRAVIA

Limpia bien la epidermis y los poros. Da suavidad y tersura a la piel. Pasta pura. Espuma suave. Perfume intenso.

125 CASTILLA

PERFUMERÍA GAL... MADRID

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

CARABANA

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Propietarios: Vinda e Hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-MADRID



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Capital social. 12 000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
CINCUENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida.-Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores.-Seguros contra accidentes.-Seguros Marítimos
Subdirección para Córdoba y su provincia
Oficinas: Calle Claudio Marcelo, núm. 13

MANUEL MORALES GAVILAN

ALMACEN DE MADERAS DE FLANDES Y DEL PAIS
MÁQUINAS DE ASERRAR MADERAS
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Ollerías, 35. Córdoba. Teléfono 726

Hijo-Sucesor A. Colinet

Avenida Medina Azahara, 10.
Teléfono núm. 499.- Córdoba.
Depósitos para aceites, agua y alcoholes de 1 a 1.600 arrobas.-Bidonés para el transporte.-Aparatos para la purificación de los aceites y toda clase de artefactos para molinos acéricos.-Utensilios para la leña.
Secciones especializadas en cocinas, termofones, cuartos de baño, conducciones de agua por tuberías de hierro, hierro galvanizado y plomo.-Radiadores para automóviles, faros y guarda-barridos.-Chapados.-Cristalería, vidrieras corrientes y artísticas.-Canales, bajantes, etc.
Reparaciones.-Presupuestos gratis.-Única fábrica que importa todos los materiales directamente de Liverpool y Manchester (Inglaterra).

POZOS ARTESIANOS

Magníficos trenes de sonda de todos sistemas para la construcción de sondeos artesianos; movidos a fuerza motriz, manejados por inteligentes Jefes de Sonda.-Magníficas Máquinas Rotativas Americanas, para taladrar, con asombrosa rapidez, toda clase de rocas, por durísimas que sean, y para la explotación de minerales.-Reconocimientos económicos de terrenos sobre aguas subterráneas.- Oficinas: Calle Primado Reig, 19 principal, Valencia.

Gran Churrería Madrileña

ANTONIO MANCHEZ Y GRANADOS
Tiene el honor de comunicar a su numerosa clientela y al público en general, que se halla establecido en la calle de San Pablo, número 34, donde encontrará los legítimos CHURROS MADRILEÑOS especiales y pestiferos ALFONSO XIII. Los mejores.-El dueño es el mismo que estuvo instalado en la casa número 22 de la misma calle, frente a la de Santa Marta.
CALLE DE SAN PABLO, NÚMERO 34
Sábado y Domingo abierto toda la noche

AU CORSET FRANÇAIS

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descomos y enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adorno.-Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.
Alfonso XIII, 38, principal.-Córdoba

Venta. Se hace de la casa número 7 de la calle Gutiérrez de los Ríos, con fachada, también a la calle del Toril, donde estuvo el establecimiento de Emilio Pérez. Para tratar, Duque Fernán-Núñez, 9.

EL COMERCIO

Camión de transporte. Talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y giras campestres. Avisos, San Pablo, 18, Córdoba

Se vende muy barato el hiesco de cemento, con tres puertas de persianas de hierro, que había instalado en la fachada de San Nicolás. Escóndase en la Confeitería de La Perla, calle Gendomar.

BICICLETAS inglesas marca "Pacific", la mejor hasta el día, precios al contado y a plazos. Representante exclusivo para Córdoba y su provincia, Félix Castro Mata, Avenida de Canalejas, 7.

La clientela agradecida propaga el

Amigo DÉBIL tome Elixir CALLOL

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente

Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirugía, a los débiles.

Compralo hoy mismo. - Sólo vale 6 plan.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

COMPRA Y VENTA

de paja al por mayor y menor. Se sirven carros de paja de cien arrobas, a domicilio. José Jurado Moreno, Mayor de San Lorenzo, 198. Teléfono 612 Córdoba.

Solares. Se venden en el barrio de las Margaritas, muy bien situados y rodeados de edificaciones. Próximos a las dos estaciones del ferrocarril. Se dan facilidades para el pago. Darán razón, frente a la Metalúrgica Cordobesa.

H POTECA
sobre toda clase de fincas.-Interés módico.-Actividad.-Reserva.

CUBERO
Cánovas del Castillo, 57. Sevilla

Se vende un baño de mármol, un bufete, una estantería, puertas de cristales y se arrienda una paja de las aguas que fueron del Cabildo Realístico de Córdoba. Darán razón, Gran Capitán, 26, 2.ª derecha.

Se arriendan pisos en el Gran Capitán, 38. Razón en la misma casa.

Se arrienda un amplio local, propio para industria o comercio, en la Plaza del Pórtico, 9. Para tratar en la misma.

PISO Se arrienda uno alto interior, muy amplio y completamente independiente, en la calle Realjo, 66, y un hermoso portal con dos puertas para establecimiento. Informarán en el despacho al por mayor de dicha casa, de 4 a 6 tarde.

Se arriendan pisos en la calle Claudio Marcelo, 15. Informarán, en la misma casa, de 4 a 6 y en Maese Luis, 22.

ESTANTERÍAS y dos botelleros de hierro, en imborrables condiciones, se vende en la casa Salado, ultramarinos Plaza de Cánovas, 7. Precio económico.

Arrendamiento Se hace desde el día de la casa núm. 6 call. Navas de Tolosa. Para tratar, Arroyo San Lorenzo, 25, de 5 a 7 de la tarde.

Señorita mecanógrafa, excelente educación, se ofrece. Madera Baja, 21 duplicado, bajo.

SE DESEA ama con leche fresca. Razón, calle San Pablo, núm. 44.

Corsetería Madrileña

No hacer encargo alguno sin antes visitar este

Establecimiento

Especialidad en Corsés-Fajas.-Fajas.-Corsés rectos

LIBRERIA. 14 + CORDOBA

MUEBLES

Ruego a usted que los con detenimiento este anuncio y se alegrará de ello después.

Usted ha de necesitar MUEBLES. Por esto debe visitar esta casa y no será tiempo perdido.

Los Muebles que le ofrezco estoy seguro que han de agradarle, pues a más de la irrefragable construcción de todos ellos, sus precios están fuera de toda competencia.

Espartería 16.-Córdoba

Almacén de MUEBLES de Rafael de la Vega

GRAN VAQUERIA ANDALUZA
Se vende leche de vaca por cuenta del ganadero por mañana y tarde, en la calle Duque de Fernán Núñez, 11. Se sirve a domicilio. Se hacen tres repartos diariamente.

Se arrienda un piso con amplias habitaciones, en la calle Mado de la Victoria. Horas de verlo de 11 a 1.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DEL DIARIO DE CORDOBA

Calle García Lovera, núm. 20
APARTADO NUM. 30
TELEFONO NUM. 184

Se hace con prontitud toda clase de trabajos :: Facturas, esquelas de defunción, participaciones de enlace, recordatorios, prospectos y carteles en todos tamaños, cintas para coronas, etc., etc.

Calle García Lovera, núm. 20

SI VA. ES PREVISOR necesita ponerse al amparo de toda eventualidad.

¿Porque no asegura también los cristales de su establecimiento y de su hogar?

Para esto UNION CATALANA es la empresa que más puede interesarle.

Agente para Córdoba, E. de Obregón, Ambrosio de Morales, 10, Teléfono 212.

PISO hermoso, independiente, con todas las comodidades, se arrienda en 30 duros. Razón, Librería, 11, principal centro.

MATRIMONIO sin hijos, con buenas referencias trabajador sabiendo leer y escribir, de 40 a 45 años hace falta para prestar servicio en el Establecimiento de Vinos, Castro Esquivas, 25. Inútil solicitar de no reunir estas condiciones.

VENDO piano semi-nuevo. Razón, Zarco, núm. 14.

Perritos ingleses, enanos
Se venden cinco al destetar, comiendo, en 25 pesetas uno, preciosos. Emilio Castellar, n.º 67 (Portería).

Arrendamiento Desde el día de hermoso piso, bien ventilado, con instalación de agua y luz eléctrica, calle León Torrealba Para verlo de 1 a 5 y para tratar, Realjo, 64, de 12 a 5.

DAMAS DE NOCHE, jamaica, heliotropos y toda clase de macetas de plantas de flores y 40 de nardos, se venden; también se hace almoneda de enseres de casa sobrantes de obra. Enrique Redel, 11 y 13 (antes Alamos).

Se arrienda desde el día una casa con siete habitaciones, en Zarpatería Vieja, 22. Razón, Lucano, 18 y 20.

SE ADMITEN huéspedes y hay habitaciones económicas. Argote, 4.

Hermoso piso, se arrienda en la Avenida de América, letra A.

SE VENDEN puertas y portones de todas clases, de derribos, fachadas de balcones y ventanas, motor de gasolina, maderas, y se arrienda una casa de nueva construcción, en terrenos del Narvajo, con cinco habitaciones, cocina y toda clase de comodidades, cochera y jardín. Razón, Torres Cabrera, 12.

DESDE EL DIA se arrienda hermoso local para oficina o industria, con instalación de luz eléctrica y agua, en la calle Torre de San Hipólito, 4 duplicado. Razón en la misma.

FAJAS HIGIENICAS



Llamamos la atención del público para que confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y preñada con este objeto por el jurado de la Exposición Regional.

Se hacen corsés a medida
No equivocarse
Leonor Vázquez, Vda. de Corredor
POMPEYOS, NUM. 5.-CORDOBA

LABRADORES! Si queréis unos buenos perros de Antonio Herrera Márquez, Campo Mayor de Dios, 27 y 28.

Guardia Civil retirado, ofrezco para conductor casa comercial, guiso, portero o cargo análogo. Razón, Pimental, 10, 14.

Almoneda Se venden camas colchones de noche, comedor completo, bajilla y demás enseres propios para fonda. Avenida de Canalejas, 10-12.

Montanera Se vende la del Montañés de Alcolea. Informarán, Alfonso XIII, 48.

Almoneda urgente
Por traslado se hace en la calle San Felipe, número 9 bajo.

Señora buena educación desea colocarse de señora de compañía, ya de niños o cosa análoga. Pozanco, 7.

Se componen toda clase de mudanzas. Razón, Conde de Canalejas, 8 y 10. «El Pensamiento».

VENTA

Se vende una prensa para tirar cartón. Darán razón en la imprenta de este DIARIO.

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y ocho años de publicación no interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero.-Noticias de la capital y de la provincia.-Informaciones gráficas.-Colaboración literaria.

CORRESPONSABLES EN TODA LA PROVINCIA

TARIFA DE ANUNCIOS

EN 1.ª PLANA.	GACETILLA Y ANUNCIO entre gacetillas.	Ptas. 1'00 línea
EN 2.ª	ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	0'50
	en «Avisos útiles».	0'45
	corriente.	0'40
EN 3.ª	ANUNCIO intercalado en la Información telegráfica.	0'35
	corriente.	0'30
EN 4.ª		0'25

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana, 2'00; para la 2.ª plana, 1'00; para la 3.ª plana, 0'80, y para la 4.ª plana, 0'50.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana en adelante, precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés. 25 %

EN NINGÚN CASO SE HARA MAYOR BONIFICACIÓN DEL 25 %

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.
LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10 para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, al ancho de una columna (62 milímetros).
MUY IMPORTANTE.-No podemos comprometernos a hacer un número fijo de inserciones de anuncios que excedan de 125 líneas, ni a insertarlos en día fijo, aunque se procurará hacerlo.

TARIFA de esquelas mortuorias y de misas

Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (75 a 85 mm.) Tamaño corriente	
EN 1.ª PLANA.	Encabezando las dos primeras columnas o del centro. Ptas. 100 cada día
	Encabezando las dos últimas. 80
En 2.ª	Al pie de la plana. 60
En 3.ª	En el lugar que permita la composición de la misma. 40
	En el lugar que permita la composición de la misma. 15

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más de media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nunca menores que los proporcionales.

BONIFICACIONES.-Por la esquila mortuoria del suscriptor se cobrará la mitad de los precios de tarifa. El suscriptor pagará la mitad de los precios de tarifa por las esquelas mortuorias de las personas de su familia que habitaban con él y por las esquelas de misas de cualquier persona de su familia.

Cuando las esquelas hayan de insertarse en la 3.ª plana, sin exceder su tamaño del corriente, tan sólo se cobrará por ellas cinco pesetas en los mismos casos consignados anteriormente.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCIÓN RELIGIOSA"

Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada.

BONIFICACIONES.-Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor.-El suscriptor pagará tan sólo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que habitaban con él y por los anuncios de misas de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

El exceso de líneas se cobrará, en ambos casos, a 0'15 pesetas línea.

Ptas. 2'50 cada día